

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE
LUXRAY CIA.LTDA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL
AÑO 2019**

Estimado Socio de LUXRAY CIA.LTDA.:

Debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el mundo y de manera particular nuestro país, por la pandemia provocada por el coronavirus SARS-CoV2 - COVID19, desde el 16 de marzo del presente año iniciamos una cuarentena obligatoria que incluye entre otros la imposibilidad de apertura de la gran mayoría de negocios, toque de queda (entre 14:00HH y 05:00HH - solo está permitido salir de los hogares para comprar alimentos y para recibir atención médica), entre otros, lo cual, conllevó a que el Informe de Gerencia y reunión de junta de socios sufran un retraso de presentación.

Con los antecedentes expuestos, pongo a vuestra consideración el siguiente informe del ejercicio económico de la Compañía correspondiente al año 2019, permitiéndome previamente realizar una sucinta relación de los entornos político, económico y socio ambiental del país, que de manera directa o indirecta tienen influencia en nuestro giro de negocio, para luego analizar los principales acontecimientos y resultados del ejercicio, que nos permitan determinar los objetivos y planes más adecuados para nuestra futura acción:

ANÁLISIS DEL ENTORNO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIOAMBIENTAL

Durante el año 2019, se desarrollaron varios hechos que marcaron el acontecer nacional, entre los cuales destaco los siguientes:

Crisis política - económica

El año 2019 el país mantuvo un estancamiento económico, reservas económicas casi nulas, precio del petróleo inestable y con tendencia a la baja, el gasto público se mantiene en niveles altos, casi ninguna inversión pública. El crecimiento económico del país en el año 2019 fue de -0.5%, un año con adopción de varias medidas económicas que se echaron abajo, dejando cuantiosas pérdidas económicas por las movilizaciones que no permitieron un mejor estabilidad para el país.

Para LUXRAY, las repercusiones de un año 2019 prácticamente en deflación, con poca y/o nula inversión del gobierno en infraestructura, con clientes nerviosos y afectados también en su economía, incidieron en un año muy plano y sin ninguna proyección de crecimiento importante, por el contrario, el enfoque se mantuvo en controlar gastos y en cuidar a cada uno de nuestros clientes.

En el Ecuador presente año 2020, por la pandemia producida por el COVID-19 se tienen previsiones de crecimiento en el orden de -7%, lo cual es prácticamente una tragedia para nuestra economía.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019

Objetivos Estratégicos. - El objetivo en cuanto a los ingresos operacionales fue cumplido. Es importante destacar, que pese al gran esfuerzo que se realizó en gestión con un año difícil se logró mantener estable a la Compañía.

La administración tenía, como objetivo importante, lograr recopilar valores que en el año 2018 fueron parte de una renegociación con nuestro cliente INFRAMETEL S.L. los mismos que han sido infructuosos, nos mantenemos en pie de lucha y ojala se logre a futuro.

El efecto producido por COVID-19 para LUXRAY en este primer trimestre del año jugo a favor de INFRAMETEL. Y para nuestra compañía es sumamente grave, la administración, se encuentra realizando el máximo esfuerzo por mantener lograr nuevos contratos, que los ingresos los podamos ir recuperando de a poco, en la medida que termine la emergencia sanitaria y que la situación de la economía nacional se vaya recuperando, cuidando nuestro flujo de caja, pues en lo que respecta a costos se ha podido controlar ya que nuestro principal rubro MO se nos factura en función del servicio recibido

2. Objetivos de Calidad.-

- ✓ Mejorar la utilidad de la Compañía (Incrementar la utilidad neta antes de impuestos).
- ✓ Lograr un nivel de satisfacción de nuestros clientes entregando los servicios dentro de los tiempos establecidos muy a pesar de la situación del país.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2019, la Administración de la Compañía ha cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año

4. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2019 en los ámbitos administrativo, laboral y legal

Como evento fundamental se dio la reactivación de la Compañía dispuesta por la junta extraordinaria de socios, para lo cual se ha contratado los servicios de K&G Asesoras Contables.

Los procesos a partir de la reactivación aprobada por la Súper Intendencia de Compañías han sido netamente Gerencial.

5. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

- ✓ No existen variaciones significativas al 31 de diciembre de 2019 con relación al 31 de diciembre de 2018,

6. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019, en virtud de la situación que atraviesa el país desde mi punto de vista No debería ser distribuida

7. Recomendaciones a la Junta General de Socios respecto a políticas/objetivos y estrategias para el ejercicio económico 2020

La situación de emergencia sanitaria que vive el mundo y nuestro país, producto de la pandemia provocada por el coronavirus COVID-19, trajo consigo y nos dejará repercusiones. La disminución importante de nuestros ingresos nos obliga a buscar nuevas expectativas de trabajo, se deberá igualmente llegar a nuevos acuerdos con nuestros clientes, con la única finalidad de no vernos obligados a cerrar nuestra querida

empresa. De otro lado, la cuarentena obligada, nos permitió evidenciar que debemos acoplarnos a vivir con el COVID-19 caso contrario no podremos generar ingresos.

El escenario si bien no se vislumbra como idóneo, podría revertirse, en función de mantener nuestros estándares de servicio y buscar soluciones que reaccionen muy rápido y brindar soluciones efectivas a nuestros clientes

8. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía

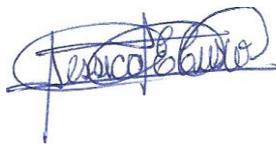
Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Ley de Propiedad Intelectual y de Derechos de Autor.

Agradezco a todos y cada uno de los compañeros que hacen parte de la familia Luxray, internos y externos quienes con su esfuerzo, dedicación y responsabilidad profesional, han sabido llevar adelante las tareas y compromisos institucionales. Debo informar adicionalmente, que la Compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones con entidades de control y con sus colaboradores.

Esperamos siempre con el apoyo de todos, continuar brindados servicios técnicos de calidad, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Quito, 4 de mayo de 2020

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jessica Evelyn', with a stylized flourish underneath.

CUSCO CUZCO JESSICA EVELYN
GERENTE GENERAL
LUXRAY CIA.LTDA